

Arqueología y Turismo en territorio atacameño (Norte de Chile): entre la autenticidad y el etnodesarrollo

Patricia Ayala*
Ulises Cárdenas**

Recibido el 14 de octubre de 2020, aceptado el 27 de noviembre de 2020

Resumen

A partir de tres ejes temáticos que se articulan entre sí, en este artículo discutimos la compleja relación entre arqueología y turismo en la región atacameña, norte de Chile. Para ello reflexionamos sobre los procesos de modernización y patrimonialización impulsados por el Estado chileno, caracterizados por una articulación creciente entre el extractivismo minero, científico y turístico. Analizamos el rol del Museo de San Pedro de Atacama y la arqueología en la construcción de la autenticidad atacameña, y el papel de la administración de sitios arqueológicos en las políticas de etnodesarrollo.

Palabras clave: *multiculturalismo, neoliberalismo, patrimonialización, turismo, arqueología.*

* Museo Nacional de Etnografía y Folklore, Oruro, Bolivia. Correo electrónico: patricia.ayala.rocabado@gmail.com

** Comité Científico de Manejo del Patrimonio Arqueológico-Consejo internacional de Monumentos y Sitios (ICAHM-ICOMOS, por sus siglas en inglés), Atacama, Chile. Correo electrónico: ulises.cardenas@gmail.com

Abstract

Archaeology and Tourism in Atacameño territory (North of Chile): between authenticity and ethnodevelopment

In this article we discuss the complex relation between archeology and tourism in the Atacameño region, northern Chile. We reflect on the modernization and patrimonialization processes promoted by the Chilean State, characterized by a growing articulation between mining, scientific and tourist extractivism. We analyze the role of archaeology and the Museum of San Pedro de Atacama in the construction of Atacameño authenticity and the role of the administration of archaeological sites in ethno-development policies.

Key words: multiculturalism, neoliberalism, patrimonialization, tourism, archaeology.

Introducción

El presente artículo intenta responder a las preguntas ¿cuál es la relación entre arqueología y turismo en territorio atacameño?, y ¿cómo esto se vincula con los procesos de modernización y patrimonialización impulsados por el Estado chileno, caracterizados por una articulación creciente entre el extractivismo minero, científico y turístico? Para abordar estas interrogantes nos basamos en el trabajo etnográfico previo y reciente desarrollado por los autores en San Pedro de Atacama (Cárdenas, 2001; Ayala, 2011, 2015), así como en el análisis y discusión de la bibliografía especializada en esta temática.

Desde el siglo XIX, la minería, la ciencia y el turismo han transformado profundamente la cultura y economía tradicional del pueblo atacameño, ubicado en la Región de Antofagasta al norte de Chile (Figura 1). Mientras el desarrollo minero llevó a esta población a insertarse tempranamente en el mercado laboral asalariado y migrar fuera de sus localidades de origen para integrarse a la explotación del cobre y del salitre, la arqueología repercutió en sus procesos de construcción identitaria, igualmente, se apropió de cuerpos y materiales indígenas para llevarlos al Museo Arqueológico de San Pedro de Atacama (en adelante museo o museo local), ejerciendo desde temprano un fuerte control sobre los mismos. A su vez, es esta disciplina la que pone al Salar de Atacama en la oferta turística a nivel mundial, entregando los argumentos científicos para avalar la autenticidad atacameña, tan requerida por los productores y consumidores de la industria del ocio y la entretención. Argumentamos también que las articulaciones entre el extractivismo minero, científico y turístico se hacen más evidentes en la era del multiculturalismo neoliberal, a través de procesos de profesionalización indígena y etnodesarrollo, vinculados con la puesta en valor y administración de sitios arqueológicos.

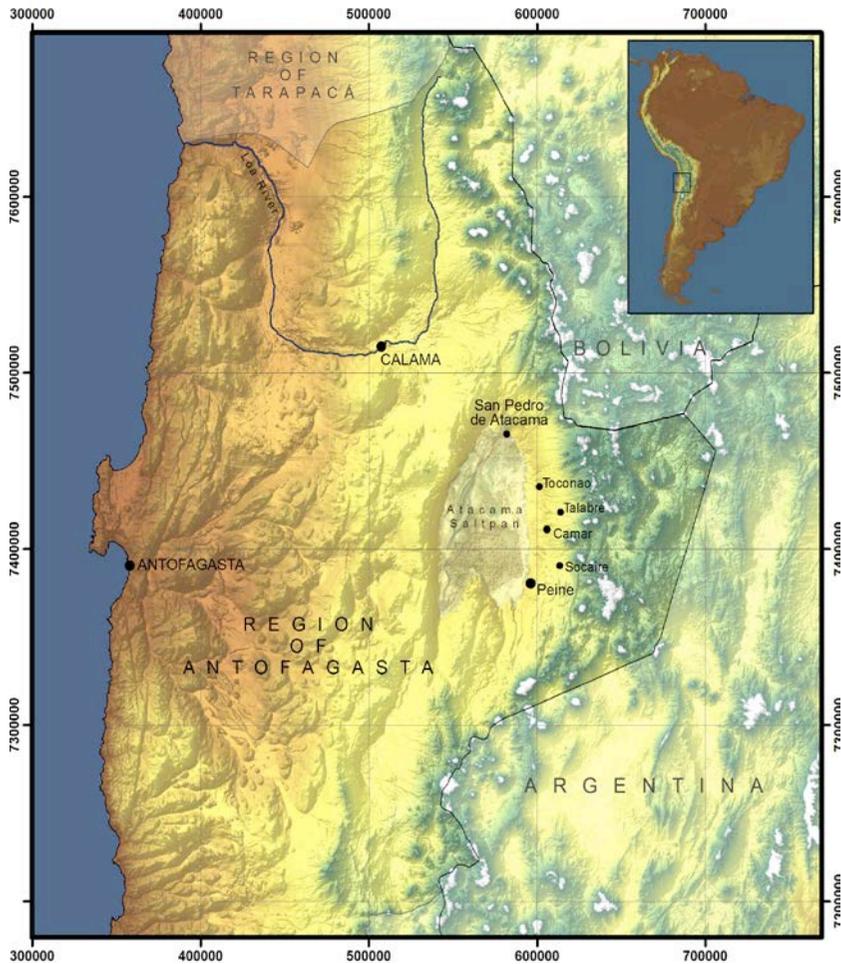


Figura 1. Mapa de la Región de Antofagasta. Tomado de Ayala y Kalazich, 2019.

Si bien los vínculos y conflictos generados entre minería, turismo y demandas atacameñas han sido trabajados en extenso por Bolados (2010, 2014a, 2014b), comprender la configuración del Salar de Atacama como una región indígena, minera y turística en la nueva cartografía del capitalismo actual, requiere analizar también el rol de la arqueología en este proceso. Más aun considerando que antes de la aparición de esta trilogía en las representaciones regionales, el poblado de San Pedro de Atacama ya era publicitado como la “Capital Arqueológica de Chile”. La inserción de asentamientos prehispánicos y arte rupestre en la oferta turística atacameña, ha sido mencionada por Morales (2006) en su análisis del turismo

comunitario desarrollado por la Red Lickan Huasi. Tanto Morales (2002) como Bustos (2005) abordan el fenómeno turístico en esta región desde la perspectiva de los actores sociales y de la interculturalidad como paradigma para analizar este fenómeno. Sus conclusiones apuntan a las repercusiones del turismo en los grupos humanos asentados en San Pedro de Atacama.

El enfoque que adoptamos en este trabajo se centra en el proceso de patrimonialización de las memorias y materialidades indígenas y su relación con la turistificación de la región atacameña. Para ello analizamos el rol de la arqueología y del museo local en la modernización del poblado de San Pedro de Atacama y sus alrededores, así como sus repercusiones en dinámicas identitarias. Esto se vincula con la adopción en la arqueología Atacameña de una perspectiva teórica culturalista, a partir del cual se concibe la diferencia cultural como expresión de una realidad dada. Desde esta mirada, el régimen de verdad impuesto por las políticas de la diferencia genera culturas separadas, entidades individualizadas, tradicionales y auténticas (Ayala, 2014). La esencialización y fijación de la diversidad cultural construida y legitimada por el multiculturalismo de Estado, desconoce que la identidad y la diferencia cultural están llegando a ser cada vez más desterritorializadas y que se ha producido un proceso de espacialización a través de las migraciones en masa y los flujos de culturas transnacionales del capitalismo tardío (Ferguson y Gupta, 2005). En este escenario, estos autores advierten la necesidad de cuestionar la idea que lo auténtico corresponde a lo “local” o a la “comunidad”, entidades vistas como simplemente dadas o naturales, ya que contrariamente a esto, son construidas por fuerzas del capital transnacional, el Estado y las poblaciones locales. Esta visión de corte culturalista se produce tanto en el campo burocrático como en el campo de la arqueología a través de la patrimonialización y los espacios interculturales abiertos por el multiculturalismo (Boccaro, 2007; Boccaro y Ayala, 2011). La noción de cultura/patrimonio que se genera y legitima a través de libros, artículos y exhibiciones museológicas, tiende a fijar la cultura, materializarla, monumentalizarla, naturalizarla y restringirla sólo a lo que “la gente hace”, así como a lo que es “declarado” como tal a través de un acto de nombramiento –legal– que recae en el poder y autoridad del Estado.

Son estas concepciones de cultura/patrimonio las que se reproducen en la oferta turística, ávida por indígenas auténticos, tradicionales, prístinos, exóticos, puros y no modernos. De acuerdo a De la Maza (2016), la autenticidad es un concepto construido y, por tanto, negociable, que en el campo del turismo se presenta como un bien vendible, cuyo valor radica en sus propias características “únicas”. Estas características pueden tener varios orígenes, posiblemente inventados, pero con el paso del tiempo llegan a aceptarse como auténticas. Las narrativas antropológicas son importantes en este proceso porque se utilizan como modelos para las narrativas y prácticas de los guías turísticos. Esto resulta

del papel de la antropología en las construcciones occidentales del otro y de la interpretación y proyección de la diferencia a través de estereotipos y categorías étnicas y culturales en todo el mundo. Siguiendo a De la Maza (2016), una visión de las repercusiones del turismo en las comunidades locales, sostiene que el turismo indígena puede convertir la cultura y su patrimonio en un bien comercializable, forzando identidades y la promoción de lo auténtico, además de generar un equilibrio inestable entre exotismo y banalización. Lo que repercute en profundizar las diferencias en las condiciones económicas y sociales de grupos indígenas que habitan zonas turísticas.

Según Castañeda y Mathew (2013), la arqueología y el turismo comparten una historia de emergencia oculta e interdependencia a partir del siglo XIX, la cual se vincula con la figura del turista y del espacio institucional del museo. A pesar de los conflictos entre las posiciones ideológicas y las prácticas del turismo y la arqueología, la relación cada vez más estrecha, recíproca e incluso colaborativa, aunque tensa, entre el turismo y la arqueología nos permite cuestionar esta genealogía compartida y repensar su intersección contemporánea. Desde esta perspectiva, si analizamos la historia del Museo Arqueológico de San Pedro de Atacama, observaremos que ha jugado un rol protagónico en la definición de la “cultura atacameña” y la construcción de su autenticidad, la cual ha sido demandada tanto por el Estado y la industria turística como por las propias organizaciones indígenas. Para Morales y Quiroz (2017) el guion museográfico de esta institución no solamente da cuenta de su continuidad histórica y su inserción en el imaginario nacional, sino que —al igual que la Ley Indígena— construye lo atacameño desde una visión estática y unitaria que desconoce la información entregada por la etnohistoria y la etnografía (Cfr. Castro y Martínez, 1996). De acuerdo a uno de los autores de este artículo, tantos los textos como los recursos museográficos seleccionados para la exhibición de este museo, preterizan a los atacameños y los sitúan en el pasado, sobre todo por la utilización de cuerpos humanos como elementos centrales de su relato. Textos, exhibiciones permanentes y temporales, imágenes, libros, artículos y cursos de capacitación producidos por esta institución son consumidos y demandados por agencias y guías de turismo para comprobar la autenticidad atacameña y así competir y beneficiarse del mercado cultural (Ayala, 2011).

Paralelamente a esto, el multiculturalismo neoliberal incita a los indígenas a ser emprendedores, a administrar y *marketear* sus productos y prácticas culturales como fuente de valor y de propiedad intelectual. Mediante la patrimonialización se los estimula a ser gestores y administradores de sus sitios arqueológicos, a integrarlos al mercado turístico transnacional como bienes exóticos y símbolos de su autenticidad y legitimidad cultural. Proceso que a la vez repercute en la esencialización y diferenciación entre sus comunidades, las cuales en el caso

atacameño se disputan la propiedad del patrimonio arqueológico listo para ser marketeado como emblema de su aboriginalidad y nacionalidad.

A continuación, en base a información bibliográfica y etnográfica delinearemos los tres ejes centrales de nuestro relato: el proceso de modernización de San Pedro de Atacama con la implementación y articulación del extractivismo minero, científico y turístico; el rol del museo local y la arqueología en la construcción de la autenticidad atacameña demandada por el Estado multicultural y la industria turística; y el etnodesarrollo a través de la puesta en valor y administración de sitios arqueológicos.

La modernización de San Pedro de Atacama: minería, arqueología y turismo

Desde el siglo XIX la importancia científica, geopolítica y minera de la región Atacameña se fue consolidando hasta convertirse en un territorio de luchas entre las nacientes Repúblicas de Bolivia, Perú y Chile durante la Guerra del Pacífico (1879-1883). Desde ese entonces la Puna de Atacama fue anexada al norte del territorio chileno, el cual había comenzado a experimentar cambios profundos producto de la expansión de la industria minera y salitrera a mediados del siglo XIX, así como de la creciente inversión de capitales privados nacionales y transnacionales. En este contexto, la población indígena atacameña transitó desde una economía fundamentalmente agro-pastoril a una más diversificada con base capitalista (Vilches *et al.*, 2015).

A lo largo del siglo XX el crecimiento de la minería marcó una dependencia progresiva de los atacameños como fuerza de trabajo en dicho mercado, lo que conllevó su migración hacia los centros urbano-industriales de Calama y Antofagasta. Simultáneamente, un sector permaneció en su territorio de origen y continuó e intensificó la explotación semi artesanal de sal y de llareta¹ o se incorporó a la industria local del azufre, que en una u otra medida eran industrias subsidiarias a la floreciente minería de gran escala (Vilches *et al.*, 2015). La consolidación de relaciones comerciales internacionales emergentes en contexto estatal y la expansión de su aparato burocrático posibilitan la inserción local al modelo económico, aunque “sin el sustento político y financiero con que concretar el desarrollo moderno” (Rivera, 1994, p. 187). Esta situación permanece con distintos puntos de inflexión hasta fines de la década de los ochenta, cuando la apertura de un mercado laboral turístico basado en San Pedro de Atacama expande las opciones de trabajo asalariado, no sólo para la población indígena

¹ *Azorella compacta*, conocida comúnmente como llareta o yareta, es una especie fanerógama de la familia Apiaceae, nativa de Sudamérica.

local sino que para un flujo constante de población flotante que transita por los oasis (Vilches *et al.*, *Ob. cit.*).

La presencia del Estado en esta región se hizo tangible particularmente a finales del ciclo salitrero, cuando la actividad cuprífera se expandió con la mina de Chuquicamata (Bolados, 2014a). Por su parte, la presencia de la arqueología se concretó paulatinamente a través de figuras nacionales y extranjeras, entre quienes destacó Gustavo Le Paige, quien inicialmente asumió como párroco de la Capilla de Chuquicamata y posteriormente se trasladó a San Pedro de Atacama. Como veremos en el siguiente subtítulo, este sacerdote arqueólogo tuvo un rol destacado en la inserción de este oasis al mercado turístico nacional e internacional (Núñez, 1995).

En la década de los setenta y durante los años ochentas, la dictadura militar profundizó el discurso desarrollista del Estado e impulsó el modelo económico neoliberal. La presencia estatal se concretizó aún más a través de la creación del Municipio de San Pedro de Atacama y el ingreso de nuevos actores transnacionales, los cuales llegaron al salar gracias a un cambio legislativo que estimuló la inversión extranjera y la privatización de los recursos naturales. A lo que se sumó la introducción de la minería del litio a través de la Sociedad Chilena del Litio y la Sociedad Química y Minera de Chile. Simultáneamente, el *holding* hotelero Explora realizó compras extensas de terrenos en diversos sectores del Salar de Atacama, edificando años después, el primer hotel cinco estrellas en San Pedro de Atacama.

La incorporación de estos agentes tuvo como escenario las medidas neoliberales implementadas por la dictadura militar a mediados de los años setentas. De acuerdo a Bolados (2014a), este proceso se erigió sobre instrumentos legales como la Ley de Inversión Extranjera Directa del año 1976 —que facilitó y promocionó el ingreso de inversiones extranjeras al país—, la Constitución Política de la República de Chile de 1980, que consagró el principio de propiedad privada; el Código de Aguas del año 1981, que separó el principio territorial de unidad entre los recursos hídricos y de suelo; y el Código Minero del año 1982, el cual abrió y expandió aún más la industria minera a las corporaciones transnacionales. Medidas que tuvieron como efecto un crecimiento progresivo de la demanda energética en general, e hídrica en particular, afectando de manera directa a las poblaciones originarias de Chile, particularmente las del Norte Grande donde se encuentra la población atacameña.

Durante estos años agencias estatales vinculadas con el turismo y la minería, como la Dirección de Turismo de Antofagasta y Santiago y la Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), financiaron la construcción y modificación del Museo Arqueológico de San Pedro de Atacama, a las cuales se sumaron otras instituciones públicas y privadas (Ayala, 2011).

La década de los noventa se caracteriza por la intensa política indígena y patrimonial desplegada por el multiculturalismo de Estado, así como por la incorporación de agentes globales provenientes de la minería transnacional y el turismo en el Salar de Atacama. En estos años el auge del cobre chileno, llamado “boom minero”, produjo el volumen de inversión minera más importante del siglo a nivel mundial, aumentando tres veces la producción nacional de este metal en dicho período (Salazar, 2010). La gran importancia otorgada a la minería del cobre en la economía nacional, ha llevado a que esta actividad produzca uno de los mayores impactos sociales, económicos, culturales y ambientales del siglo xx en estas comunidades. La promulgación de la Ley Indígena –N°19.253– y la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente –N°19.300–, así como un contexto nacional e internacional favorable a las demandas étnicas, visibilizó conflictos históricos entre empresas mineras y poblaciones indígenas por derechos de agua y territorio (Cfr. Carrasco, 2014). Se plantea incluso que una de las causas que explican los procesos de etnogénesis vividos por las comunidades Aymara y Atacameña en el norte de Chile se vincula con disputas con empresas mineras en torno a derechos y explotación de recursos hídricos (Gundermann, 2000; Rivera, 2006).

En este contexto, la minería considerada por muchos como un ingrediente necesario en la carrera hacia el progreso y el bienestar social, se vio cuestionada públicamente por las comunidades indígenas, las que se enfrentaron a las contradicciones existentes en la legislación nacional, siempre favorable a la inversión minera. No obstante, de manera similar a lo ocurrido en el campo arqueológico y patrimonial, frente a este escenario las empresas mineras reprodujeron la retórica multicultural de “responsabilidad social”, “participación ciudadana” y “relaciones comunitarias” como una vía para mejorar sus relaciones con estas poblaciones (Salazar, 2010). Asimismo, obligadas por la Ley de Medio Ambiente y legislaciones internacionales, las empresas mineras tuvieron que someter sus proyectos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, reclutando para ello equipos de arqueólogos a través de diferentes modalidades contractuales.

De acuerdo a Bolados (2014b), la estructura indigenista y multicultural que operó desde el retorno a la democracia en el Salar de Atacama coincidió con la expansión de la industria minera y con el “boom turístico” desatado hacia fines de los años noventa en la comuna de San Pedro de Atacama (Bustos, 2005). Estos procesos se tradujeron en un crecimiento sociodemográfico exponencial que se expresó en la variación intercensal entre los años 1992 y 2002 (INE, 2002) y que mostró tanto una duplicación de la población de la comuna de San Pedro de Atacama, como una mayor demanda de los recursos naturales y culturales asociados al recurso hídrico y a la venta del paisaje exótico de lo indígena atacameño. En este periodo, San Pedro de Atacama se convirtió en uno de los

principales destinos turísticos a nivel nacional e internacional, cuyo reconocimiento se hizo explícito en 2002, cuando el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) lo declaró Zona de Interés Turístico. En este escenario surgieron experiencias de turismo cultural, comunitario, étnico, rural o etnoturismo, en las cuales las comunidades se incorporaron de manera protagónica y lograron convertirse en coadministradoras de sitios emblemáticos como la Reserva Nacional Los Flamencos y de sitios arqueológicos como la Aldea de Tulor y el Pukara de Quito.

Estos proyectos fueron promovidos por agencias gubernamentales como la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), SERNATUR, el Ministerio de Obras Públicas (MOP), Bienes Nacionales y Corporación Nacional Forestal (CONAF), así como por el Programa Orígenes del Ministerio de Planificación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), además de mineras como La Escondida que aportó en la creación de museos comunitarios. En este contexto se produjo un paulatino regreso de atacameños a sus comunidades de origen, donde el turismo y los servicios asociados se tradujeron en trabajo asalariado que permitió a sus habitantes acceder a beneficios económicos antes vinculados solo a la minería. En este sentido, lo que en un inicio fue concebido por los Atacameños como un avasallamiento de espacios y recursos frente a lo cual mostró un fuerte rechazo (en algunos casos manifestado a través de su replegamiento y/o abandono de circulación del casco central del pueblo, así como en la idea de una “invasión turística”), se convirtió en una posibilidad laboral –estable y rentable– en su propio territorio ancestral.

Como veremos en otro subtítulo, un ejemplo de la integración atacameña en iniciativas de “desarrollo local con identidad” son los proyectos de catastro, puesta en valor, protección y manejo turístico de sitios arqueológicos impulsados por agencias del Estado como la CONADI, el CMN y el Ministerio de Obras Públicas. En este contexto, la arqueología Atacameña activó su veta patrimonial trabajando en conjunto con agentes estatales e indígenas en la incorporación de sitios arqueológicos al mercado turístico nacional e internacional.

El discurso desarrollista del Estado se asocia además a la ejecución de proyectos hoteleros nacionales y transnacionales, los cuales también se vinculan a los inicios de la veta ambiental de la arqueología multicultural en el Salar. Un caso reiteradamente mencionado en la historia oral al hablar de la “arqueología de impacto ambiental” es la construcción del hotel Explora a mediados de los noventa. Si bien este hotel se presentó como una oportunidad de trabajo para los atacameños, su emplazamiento en una zona arqueológica sensible desplegó relatos sobre saqueos, profanaciones y diversas historias locales relacionadas con los hallazgos allí realizados, algunas de las cuales se refieren a la alianza entre arqueólogos y la empresa privada en contra de los intereses étnicos (Ayala, 2015).

El “boom turístico” y la proliferación de hoteles en San Pedro de Atacama, ha demandado una presencia significativa de consultoras arqueológicas, varias de las cuales han contratado mano de obra local para sus trabajos de campo, encuadrándose así con el discurso multicultural desarrollista de “participación indígena”. En este sentido, la arqueología de impacto ambiental, criticada fuertemente por algunos líderes atacameños, se ha constituido en otra fuente de trabajo asociada al mercado turístico y patrimonial, aunque sin duda se trata de una inserción más esporádica e inestable que su trabajo como personal de limpieza, cocina y mantención en los hoteles, a lo que se suma la integración de guías atacameños. Sobre esto último, cabe mencionar que el hotel Explora fue pionero en la formación y contratación de guías locales a través de su Escuela de Guías, que incluyó curso de arqueología (Ayala, 2011, 2015). Estas y otras formas de “participación” y “colaboración” con la población Atacameña tendrán como finalidad revertir la percepción de este hotel como transgresor de la cultura local, así como generador de relaciones laborales desiguales y de explotación. Según Bolados (2014a) estas iniciativas permitieron manejar medianamente estas tensiones hasta el año 2007, cuando el Consejo de Pueblos Atacameños decidió denunciar judicialmente a Explora por adueñarse de aguas medicinales de uso ancestral en las Termas de Puritama. Frente a este conflicto el hotel expandió sus operaciones y estableció estrategias de relación con las comunidades avanzando en torno a construir un área protegida en el sector Termas de Puritama. Esto lo hizo a través de la creación de una fundación cuyo objetivo sería proteger el sector como una reserva para contribuir a “resguardar el patrimonio natural y cultural atacameño”.

Actualmente, la comuna de San Pedro de Atacama es uno de los principales destinos turísticos de Chile a nivel nacional e internacional. Para hacernos una idea, de acuerdo a una encuesta realizada sobre el número de pasajeros que se alojaron en establecimientos turísticos en San Pedro de Atacama, durante el año 2018 llegaron 219 824 pasajeros y el año 2019 recibieron 202 843.² Simultáneamente, el Salar de Atacama es parte de la Provincia del Loa y la Región de Antofagasta donde se produce más del 60% de la producción minera de este país, lo que estimula intensos y permanentes flujos migratorios nacionales e internacionales relacionados con esta actividad (Bolados, 2014b). Como vimos, este escenario no solo ha repercutido en el nacimiento de las arqueologías patrimonial y de contrato, sino en un número creciente de proyectos de inversión turística y hotelera que demandan estudios e información arqueológica.

² Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

Museo, arqueología y turismo: la autenticidad atacameña

Desde finales del siglo XIX la práctica arqueológica en territorio atacameño es desarrollada por naturalistas, viajeros, geógrafos y aficionados por las antigüedades, así como por arqueólogos nacionales y extranjeros. En 1954, llega a vivir a San Pedro de Atacama el sacerdote belga Gustavo Le Paige, iniciando así una larga trayectoria de investigaciones arqueológicas en esta y otras localidades del salar y la cuenca del Loa. Entre sus aportes científicos, destaca la inauguración del primer museo en la Casa Parroquial en 1957 y la creación de la *Revista Estudios Atacameños* en 1973. Este museo, que posteriormente será incorporado a la Universidad del Norte y contará con su propio edificio, será conocido como Museo Arqueológico de San Pedro de Atacama (Figura 2). Así se instala en el principal poblado del oasis un museo cuya exhibición se constituyó en un muestrario y depósito de los hallazgos siguiendo el afán coleccionista de Le Paige, así como en un espacio de difusión de la “cultura atacameña”. Si bien fue defensor de la idea de una continuidad cultural de larga data (Le Paige, 1963), ésta iba aparejada a una concepción de los atacameños como sociedad en vías de extinción, desaparición y asimilación, cuyo desarrollo era necesario impulsar para apoyar el proyecto nacionalista.



Figura 2. Exhibición del Museo de San Pedro de Atacama en tiempos de Le Paige. Archivo fotográfico IIAM.

Al igual que en otros museos de la época, la exhibición creada por Le Paige incluía la totalidad de cuerpos humanos exhumados en los cementerios arqueológicos, así como los objetos asociados a los mismos y los encontrados en sitios habitacionales o talleres. Si bien no se trataba de una muestra planificada, debido al lugar destacado que ocupaban los cuerpos y restos humanos en esta exposición y a la ausencia de materiales o textos que establecieran un vínculo entre el pasado y el presente local, los visitantes recibían un mensaje que confirmaba la desaparición de las poblaciones indígenas con la conquista.

La presencia de cuerpos momificados en la exhibición se convirtió en el sello de esta institución y le otorgó un lugar destacado a nivel nacional e internacional. Hasta la actualidad, visitantes de todo el mundo llegan a San Pedro de Atacama buscando las "momias atacameñas", en especial la bautizada por Le Paige como "Miss Chile", considerada como un ícono de sus investigaciones y a la vez, para los atacameños, como un símbolo de la apropiación y monetarización de su cultura. Su imagen se reprodujo y sigue reproduciéndose en libros, revistas, folletos turísticos, postales, documentales y páginas de Internet. Como dice Pavez en su análisis de Le Paige (2012, p. 50),

Las momias se vuelven al mismo tiempo fetiches de culto patrimonial y mercancía de exhibición museográfica, en tanto objetos identificados y censados por el sacerdote arqueólogo y museógrafo, la disciplina científica, la doctrina cristiana y el arte de la exhibición.

En este sentido, las sensibilidades de las comunidades Atacameñas, compartidas con otros actores sociales, fueron críticas de estos procesos ya que desde un punto de vista local, la exposición de cuerpos humanos impactaron profundamente las creencias de las comunidades atacameñas y cuestionaron el rol del trabajo arqueológico desarrollado en la zona (Cárdenas, 2001).

Desde sus inicios, este museo fue una ventana a las investigaciones y hallazgos arqueológicos de Le Paige, quien tempranamente recibió a autoridades (universitarias, políticas y religiosas), investigadores, estudiantes, maestros y visitantes que llegaban a conocer los resultados de su trabajo. Ciertamente, no fue un museo pensado para los atacameños, ya que las características de sus colecciones y su exhibición iban en contra de las creencias locales. Con el transcurso de los años esta institución se convirtió en uno de los principales atractivos turísticos del norte chileno, a la vez que un referente del desarrollo de la arqueología nacional. Lugar que se consolidó con la realización del Primer Congreso Internacional de Arqueología de San Pedro de Atacama en 1963, al cual asistieron numerosos investigadores nacionales e internacionales. Considerando los aportes que este evento podía ofrecer a la incipiente actividad turística en la

zona, la Dirección General de Turismo del Gobierno de Chile financió esta reunión científica.

El trabajo de Le Paige fue ampliamente difundido en el ámbito científico chileno en la *Revista Estudios Atacameños*, que alcanzó altos grados de visibilidad mediática a través de entrevistas a diarios y revistas, documentales y programas de televisión. Sin duda fueron sus palabras las que instalaron en el imaginario nacional la noción de “cultura atacameña”, así como fue su labor científica la que situó a San Pedro de Atacama en el mapa turístico y científico a nivel mundial. Lo cual estuvo acompañado de exposiciones en la capital chilena y el extranjero, tal como la exposición que realizó en la Casa Central de la Universidad Católica en Santiago en 1975, cubierta y comentada por casi todos los medios nacionales, a la cual asistieron más de 4 mil visitantes por día. Así como su viaje con colecciones atacameñas al Museo de América de Madrid en 1976. De acuerdo a Pavez (2012) esta colección fue presentada al almirante José Toribio Merino en Santiago y posteriormente siguió rumbo al Museo de América, donde llegó justo un día antes de la inauguración de la Sala Chile.

La figura de Le Paige es asociada a una serie de transformaciones de la sociedad sanpedrina, de las cuales incluso fue promotor como presidente del Centro del Progreso, organización demócrata-cristiana fomentada por los Estados Unidos como alternativa a las vías socialistas al desarrollo. Entre los muchos cambios introducidos por este sacerdote, además de la construcción e implementación de la posta médica y el museo, se menciona la creación de la primera hostería de San Pedro, respondiendo a una creciente demanda del turismo en ciernes en esa época. Lo que no estuvo exento de conflictos ya que si bien, Le Paige propició el turismo y la modernización de la sociedad sanpedrina, también negó rotundamente la llegada de influencias externas y mantuvo un discurso conservacionista. No obstante, su labor modernizadora fue apoyada por otros arqueólogos de la época, como George Serracino. Como parte de su política de protección y control (*sensu* Pavez, 2012), Le Paige tuvo una preocupación constante por los sitios “saqueados por turistas” al punto de llegar a no querer revelar a nadie el lugar de sus hallazgos. Según sus ayudantes atacameños, el sacerdote arqueólogo le pasaba las llaves del museo a los visitantes y cuando identificaba el robo de algún objeto escribía un cartelito que señalaba quién lo hizo y la fecha.

En 1980 muere Le Paige en uno de los hogares de la Congregación Jesuita en Santiago. Será durante esta década y principalmente en los noventa, que el territorio atacameño verá un incremento progresivo del turismo, así como recibirá una importante migración nacional y extranjera asociada a este rubro. Asimismo, se realizó el Primer Simposio de Arqueología Atacameña (1983) en el que, entre otros temas, se discutió sobre la defensa y conservación del patrimonio, su relación con el turismo y lo que se llamó “pautas de desarrollo

andino”.³ Un año después se creó el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo R. P. Gustavo Le Paige de la Universidad del Norte (Nuñez 1995). Desde sus inicios, el Instituto concibió al museo como su área de extensión⁴ e inauguró una nueva exhibición. Este proceso implicó reducir la muestra a una sola rotonda y contar con un nuevo guion y diseño museográfico. Sin embargo, pese a los cambios realizados, la exhibición continuó reproduciendo mecanismos negadores y preterizadores de lo indígena, ya que se siguió utilizando los cuerpos y restos humanos como recurso museográfico. Esta renovación de la exhibición repercutió en la oferta turística de San Pedro de Atacama, ya que las visitas a esta institución eran uno de los principales atractivos turísticos, aunque también comenzaron a integrar sitios arqueológicos en sus circuitos, incluyendo cementerios del Salar y la cuenca del Loa.

La promulgación de la Ley Indígena N° 19.253 en 1993 incidió en la patrimonialización de la región Atacameña, proceso que ya se venía gestando desde la conformación de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), en la cual participaron activamente dirigentes atacameños, poniendo en relieve sus demandas en torno a derechos políticos y culturales ante la invisibilidad que presentaban. Sin embargo, la inclusión de los atacameños en la Ley Indígena se produjo solo después de la movilización de líderes y agrupaciones indígenas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, la iglesia y profesionales de diferentes disciplinas, entre los cuales también participaron arqueólogos y antropólogos.

En estos primeros años de la política multicultural la exhibición permanente del museo continuó estereotipando y fijando a los atacameños como parte del pasado, así como los cuerpos humanos siguieron ocupando un lugar central en el guion y diseño museográfico. Mientras el discurso político estatal reconocía y legitimaba la existencia de los atacameños a través de la Ley Indígena, el museo perpetuaba la desaparición de estas poblaciones con la conquista. Entretanto, las imágenes de esta exhibición se difundieron a través de libros, postales, documentales y trípticos turísticos, consolidando a este museo como uno de los más conocidos y consumidos a nivel mundial por sus cuerpos momificados. En esta época el turismo se incrementó exponencialmente en San Pedro de Atacama, así como el discurso arqueológico se convirtió en una de sus herramientas favoritas en la mercantilización de una autenticidad indígena comprobable vía fechados absolutos.

En este escenario, destacan nuevas demandas atacameñas al museo y a sus arqueólogos, relacionadas con la necesidad de generar mayores instancias de participación y de entrega de información referida a la historia y prehistoria local,

³ Programa Simposio “Estudios Atacameños”, 7, 1984.

⁴ Creación del Instituto de Investigaciones Arqueológicas R.P. Gustavo Le Paige S.J., *Estudios Atacameños*, 9, 1988.

no solamente con el fin de aportar a sus propios procesos de construcción histórica sino de utilizar dicha información en el mercado turístico. Como respuesta a los reclamos indígenas de difusión del conocimiento arqueológico, esta institución inauguró el programa de educación patrimonial de Escuela Andina el año 2001, en colaboración con la CONADI y el CMN, a los que posteriormente se sumó el Programa Orígenes del Ministerio de Planificación y el BID (2001-2012), uno de cuyos focos era promover el turismo étnico o indígena como una alternativa de desarrollo económico.

Si bien este programa fue creado para reproducir el conocimiento científico, con la intención de superar la brecha de información existente entre atacameños e investigadores del museo, tempranamente fue demandado por guías de turismo locales, nacionales y extranjeros. La presión por participar en este programa de parte de trabajadores del ámbito turístico fue tan fuerte, que el museo evaluó la posibilidad de abrir una escuela de guías, lo cual fue solicitado por diferentes asociaciones de este gremio aunque no se llegó a concretar. Para representantes de la CONADI y el Programa Orígenes el “indígena capacitado es una herramienta de etnodesarrollo”, por lo que el “Modelito Escuela Andina” debía replicarse en otros territorios indígenas. La profesionalización de los atacameños a través de la Escuela Andina permitió formar gestores, administradores y guías que pudieran competir eficientemente en la industria turística, es decir, los ayudó a etnodesarrollarse, a postular y a ejecutar proyectos de rescate cultural y reafirmación identitaria. A la vez que, en conocimiento de la legislación patrimonial entregada en este programa, los atacameños podían responsabilizarse por el cuidado, protección y manejo de su patrimonio, aliviando así al Estado de sus obligaciones en esta materia. La eficacia de este programa en el gobierno de lo étnico lo ha posesionado a nivel nacional e internacional como una de las experiencias más exitosas de la política indígena en Latinoamérica (Ayala, 2011, 2014).

A medida que este museo se abrió hacia la comunidad atacameña y se produjeron una serie de cambios institucionales en este sentido, su rol como uno de los principales atractivos turísticos de San Pedro de Atacama y su fama como “museo de momias” se vieron afectados. Esto debido a la decisión de sus autoridades de retirar los cuerpos y restos humanos de la exhibición permanente el año 2007, para dar respuesta a una de las demandas atacameñas más sentidas, referidas al respeto por la profunda sensibilidad que gira en torno a los “abuelos y gentiles” expuestos en la exhibición permanente (Cfr. Cárdenas, 2001). Si bien este proceso en general fue muy bien recibido entre la población Atacameña, fue cuestionado por empresarios, guías y turistas, quienes aducían que uno de los mayores atractivos de la exhibición de este museo eran precisamente los cuerpos momificados. Esto se puede observar en una nota escrita en el cuaderno de reclamos:

La cultura Atacameña y San Pedro de Atacama es famosa y conocida en el mundo entero por su museo y sus momias. Sin ellas, este museo y este pueblo son nada. Es una lástima. Me considero estafado, viajar de tan lejos para no ver nada. Sean felices, pero están destinados a desaparecer del mapa arqueológico (cuaderno de reclamos IIAM).

Durante el año 2015 la Municipalidad de San Pedro de Atacama presentó el proyecto denominado “Reposición Museo Arqueológico R. P. Gustavo Le Paige” que contemplaba la demolición del antiguo inmueble y la construcción de un nuevo recinto museal en el mismo sector con el fin de mejorar los depósitos arqueológicos y construir instalaciones anexas (Ayala y Kalazich, 2019). No obstante, debido a un cuestionado proceso de consulta indígena y la falta de un estudio detallado de los títulos de dominio, entre otros aspectos, este proyecto fue paralizado y judicializado. Esto generó importantes repercusiones en el mercado turístico ya que la mayoría de las agencias –sino todas– ofrecían visitas al museo dentro de sus recorridos. Actualmente se cuenta con una pequeña sala de exhibición en espera de resolver los problemas con el proyecto del nuevo museo. De acuerdo a algunos empresarios atacameños, en ausencia del museo la oferta turística se ha reorientado aún más hacia la belleza paisajista del Salar.

Pese a este escenario, como se verá a continuación los proyectos de etnodesarrollo en San Pedro de Atacama aún involucran la puesta en valor y manejo de sitios arqueológicos, lo que ha llevado a atacameños, arqueólogos y profesionales del museo a trabajar en conjunto.

Etnodesarrollo y puesta en valor y manejo turístico de los sitios arqueológicos

En la era del multiculturalismo neoliberal, se busca establecer una suerte de *partnership* entre las comunidades indígenas y las distintas agencias estatales y paraestatales. En lugar de intervenir desde el exterior, de manera discrecional o asistencialista, a través de la patrimonialización se procura involucrar a los indígenas en su propio etnodesarrollo con la ejecución de proyectos de puesta en valor, de rescate cultural, de reactivación de la lengua vernácula, de la música autóctona y de los bailes tradicionales, buscando así que los indígenas “se ayuden a sí mismos” para entrar al mercado cultural de bienes exóticos. Y como corolario de este proceso, así como el Estado reconoce sus “demandas aceptables” en temática patrimonial, responsabiliza a los indígenas por el cuidado de los sitios arqueológicos que administran y por la ejecución de una multiplicidad de proyectos de rescate.

En este contexto, desde la promulgación de la Ley Indígena en 1993 el CMN comenzó a trabajar con la CONADI en diferentes proyectos de administración de sitios arqueológicos, los que en la década de los noventa se centraron en la

región Atacameña donde se produjo una patrimonialización étnica temprana (Ayala, 2011, 2014). En efecto, respondiendo a una de las demandas patrimoniales más reiteradas por las agrupaciones indígenas en el Salar, estas agencias estatales iniciaron un proceso de catastro, puesta en valor y manejo de sitios arqueológicos, a través del cual se implementan nuevos métodos de intervención estatal. Así, agentes de la política indígena local y nacional impulsaron a los atacameños a participar y a pensar en el “desarrollo con identidad” a través de la administración de asentamientos prehispánicos para su integración al mercado turístico de los bienes exóticos. Se responsabilizó así a las comunidades indígenas de su etnodesarrollo, a lo cual se sumaron cursos de capacitación en arqueología y turismo para su profesionalización. Sin embargo, como se verá a continuación, los atacameños no se limitaron a ser objetos de gobierno y cuestionaron al Estado y a la arqueología, disputando la definición, clasificación y propiedad de su patrimonio.

Esto último generó discusiones al interior del aparato estatal ya que, poco tiempo después de abierta la oficina de la CONADI de Calama, la apuesta de esta institución fue “transferir” determinados sitios arqueológicos a nombre de las comunidades atacameñas para su uso turístico. Sin embargo, en pleno proceso de regularización y de presentación de los expedientes a Ministerio de Bienes Nacionales, hubo desacuerdos con la CONADI nacional. A pesar de esto, teniendo en cuenta que la demanda de las comunidades atacameñas era la transferencia de los sitios arqueológicos, la CONADI local “da la pelea”, apostando a que las comunidades están en condiciones de hacerse cargo de este proceso, que tienen la capacidad de hacerlo y que la Ley Indígena los apoya en este sentido.

En estas circunstancias, las autoridades de la CONADI de Calama tuvieron fuertes discusiones con las del Ministerio de Bienes Nacionales y el CMN por la transferencia de los sitios, ya que funcionarios de estos servicios públicos planteaban que estos bienes eran de propiedad del Estado, mientras los de la CONADI local defendían la postura de que era un patrimonio de las comunidades. Algunas de las mayores aprensiones en este sentido, tanto para representantes del Consejo como para los arqueólogos, era el temor de que se cerraran los sitios arqueológicos a la investigación, la necesidad de pedir permiso a las comunidades y la desconfianza sobre la “capacidad” indígena para administrar y proteger este patrimonio (Ayala, 2011). Finalmente los sitios arqueológicos no se transfirieron a los atacameños sino que fueron entregados para su administración por el Ministerio de Bienes Nacionales. Los Pukaras de Chiu Chiu, Lasana y Quito se dieron en concesión a las comunidades respectivas y la aldea de Tulo fue entregada con una modalidad contractual de co-administración entre CONAF y la comunidad de Coyo, ya que este sitio se localiza en la Reserva Nacional los Flamencos.

La aldea de Tulor⁵

El primer proyecto de este tipo en todo el país fue el de la aldea de Tulor (Figura 3), el cual conllevó una serie de disputas entre profesionales del museo, arqueólogos externos a esta institución, miembros de la comunidad de Coyo, la CONADI y otras instituciones. Los Atacameños planteaban que no contaban con el apoyo del museo, la CONAF y el CMN, por lo que fue un desafío demostrar que no tenían el conocimiento pero sí las ganas de aprender y conocer su historia, entregar un buen servicio y administrar el sitio. Si bien tenían el apoyo de la CONADI de Calama y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, necesitaban trabajar con un arqueólogo, pero ni ellos ni profesionales del museo se acercaron para discutir este proyecto. Por ello, esta comunidad trabajó con un equipo de arqueólogos externos a esta institución que contaba con un proyecto de puesta en valor de la aldea de Tulor. Al respecto, la jefa de la CONADI local y reconocida dirigente atacameña, Lilibian Cortés, consideraba que la postura del museo era contraria a los intereses de las comunidades atacameñas y coincidía con los dirigentes étnicos en que los conflictos suscitados estaban mediatizados, entre otros factores, por los problemas existentes entre los arqueólogos que participaron en este proceso.



Figura 3. Aldea de Tulor, comunidad de Coyo.

⁵ Este sitio arqueológico del Periodo Formativo temprano se ubica al suroeste del poblado de San Pedro de Atacama, hacia el norte del Ayllu homónimo. Es uno de los asentamientos de la época agroalfarera más significativos de la secuencia histórico-cultural de la región atacameña que grafica importantes procesos de sedentarización y domesticación de especies vegetales.

También surgieron posturas contrarias a este proyecto de parte de algunos Atacameños que planteaban tapar y cerrar este sitio, además de no permitir que se investigue. En este contexto, cuestionaron a quienes estaban a favor del proyecto, incluyendo a la CONADI local, ya que desde su perspectiva estaban “exponiendo, vendiendo nuestro patrimonio”. Ante estas afirmaciones, la jefa de la CONADI planteaba que se le daría un valor al sitio y se lo insertaría al turismo, que no se lo comercializaría sino que se le daría un valor educativo y se lo cuidaría y protegería. Finalmente la comunidad de Coyo intervino el sitio sin pedir los permisos correspondientes al CMN, entonces, sobre “hechos consumados” se pusieron de acuerdo con la CONADI, yo te digo, sobre hechos consumados dijimos que esto hay que regularizar porque la comunidad viene y empieza a trabajar el proyecto. Ya y bueno, Monumentos tiene que fiscalizar y la CONAF también y dijimos, no, aquí se hace (entrevista a Liliana Cortés, 2004).

A pesar de sus inicios conflictivos, la administración comunitaria de la aldea de Tulor y su apertura al turismo, ha sido reconocida como una experiencia pionera de asociatividad entre un organismo estatal y una organización indígena. Por su trabajo en este sitio arqueológico, la comunidad de Coyo recibió el Premio a la Conservación de los Monumentos Nacionales el año 2002. A lo largo de los años, distintos miembros de la comunidad han sido profesionalizados como guías de turismo y algunos de ellos fueron alumnos de la Escuela Andina. Asimismo, solicitaron asesoría técnica al museo para la implementación de un “museo comunitario” o “museo de sitio” con miras a ofrecer mejor información a los visitantes. Esta construcción cuenta con dos salas de exhibición, una referida a la prehistoria del sector y otra vinculada a la flora y fauna presente en sus inmediaciones, además de una oficina para la administración. Para ello se realizaron reuniones entre profesionales del museo y dirigentes Atacameños, pero también se participó en asambleas comunitarias con el fin de discutir el proyecto museológico con la mayoría de sus miembros. En este contexto, los líderes étnicos reconocieron que necesitaban mayores conocimientos técnicos para dar un mejor servicio y que el museo se los podía ofrecer.

En términos de la afluencia turística a este sitio arqueológico, los datos estadísticos proporcionados por la CONAF (comunicación personal, Ivonne Valenzuela, 2020) reflejan un crecimiento progresivo del número de visitantes, por ejemplo, el año 2013 se tuvieron 10 990 visitantes y el año 2018 se contabilizaron 15 199. No obstante, este progresivo crecimiento turístico paró drásticamente con la pandemia del COVID-19, que ha conllevado el cierre de los atractivos turísticos de la Comuna de San Pedro de Atacama.

El Pukara de Quito⁶

Los inicios de la puesta en valor y administración del Pukara de Quito (Figura 4) también fueron conflictivos, ya que la comunidad de Quito tuvo problemas con el CMN por construir servicios higiénicos para los turistas en un sector aledaño al sitio sin contar con el permiso de esta institución. Una vez construidos los baños, el CMN dio un plazo de cinco años para derrumbarlos y, a pesar de la propuesta de “pintarle la cara al macho” para salvar la inversión de siete millones de pesos, tuvieron que acatar este mandato. Posteriormente se construyó otro baño para los visitantes, así como se edificó un restaurante de gran tamaño y una “museo comunitario”, este último consistente en una sola sala de exhibición, en la cual se entrega información arqueológica y etnográfica. Para ello, representantes de la Comunidad de Quito solicitaron asesoría al museo local y trabajaron juntos para definir los contenidos y colecciones a considerar. La selección de los objetos a exhibir generó tensiones entre miembros de esta comunidad y profesionales del museo, ya que esta institución, basándose en la Ley de Monumentos Nacionales, demandó la propiedad estatal de los bienes arqueológicos y



Figura 4. Pukara de Quito, comunidad de Quito.

⁶ Este asentamiento arqueológico es una fortaleza defensiva del Periodo Intermedio tardío de la secuencia local de San Pedro de Atacama. Se ubica al noroeste del poblado homónimo sobre una ladera de cerro que fue elegido por su posición estratégica y estuvo habitado incluso hasta la llegada de los conquistadores españoles.

desconoció el derecho comunitario de acceder a los mismos. Por esta razón, los objetos que se exhiben en esta sala corresponden a hallazgos fortuitos sin información contextual. En cuanto a otro tipo de asesoría solicitada al museo, varios miembros de esta comunidad recibieron capacitación en arqueología y algunos de ellos formaron parte de la Escuela Andina.

Si bien no contamos con datos cuantitativos, de acuerdo a miembros de la comunidad que han estado involucrados en la administración del Pukara, a lo largo de los años se ha observado un incremento en el número de visitantes. Sin embargo, tal como sucede con la aldea de Tulor, los ingresos anuales evidencian que no es un proyecto autosustentable, ya que gran parte del dinero percibido se destina a pagar los sueldos de los encargados del sitio y el mantenimiento de la infraestructura turística, quedando un remanente minoritario que se destina a algún proyecto comunitario.

A diferencia de la aldea de Tulor que cuenta con una pasarela de madera para el tránsito de los turistas, el Pukara de Quito no tiene un circuito de caminata definido para los visitantes, lo que ha repercutido en el deterioro del sitio. Asimismo, al igual que para la comunidad de Coyo, una de las preocupaciones más importantes para dirigentes de la comunidad de Quito es que no se ha regulado la capacidad de carga en el Pukara, lo que ha afectado el estado de conservación de este sitio.

Los casos de la Aldea de Tulor y el Pukara de Quito no son proyectos de etnodesarrollo aislados, ya que desde la primera década del 2000 otras comunidades indígenas del norte y sur del territorio atacameño iniciaron proyectos de puesta en valor de sitios arqueológicos y de sus recursos naturales. Estas iniciativas han sido impulsadas por la demanda indígena de participar de los beneficios económicos del turismo, ya que existe la percepción que durante mucho tiempo quienes se beneficiaron fueron los empresarios y guías turísticos provenientes de otros sectores del país o el extranjero y no así los indígenas, lo que generó mayor asimetría y desigualdad social y económica en el Salar. Según algunos miembros de las comunidades Atacameñas, estos proyectos no solo les permite su inserción en el mercado asalariado y la recepción de los beneficios económicos del turismo, sino que también aportan con la administración y tutela de estos sitios arqueológicos. En este sentido, consideran que su manejo y uso turístico permite mejorar el cuidado de estos asentamientos, así como implementar estudios de capacidad de carga e intensidad de uso turístico, habilitando y mejorando senderos y pasarelas, controlando y regulando el ingreso de los visitantes que cada año se incrementa.

Por lo anterior, la Aldea de Tulor y el Pukara de Quito pueden ser considerados tanto emblemas del “desarrollo con identidad” impulsados por el Estado multicultural, como símbolos de las demandas reivindicatorias indígenas por sus derechos culturales. Otras comunidades atacameñas del Salar, como la

comunidad de Peine, también ejecutaron proyectos de puesta en valor de sus sitios arqueológicos, situación que en un comienzo contó con el apoyo del Estado, el cual paulatinamente se desvinculó, dejando a la comunidad mencionada como responsable de la conservación y protección de su patrimonio, el cual sigue siendo considerado como propiedad nacional de acuerdo a la Ley de Monumentos Nacionales –N°17.288–. En esta misma línea conservacionista, actualmente se administran como atractivos turísticos naturales el Valle de la Luna, las Lagunas Altiplánicas y Chaxas, proceso que fue apoyado en sus comienzos por la CONADI, la CONAF, el CMN, Bienes Nacionales y SERNATUR.

En la zona del Loa Superior, otras comunidades atacameñas también han participado en procesos de puesta en valor de sus bienes patrimoniales, especialmente en las localidades de Toconce, Caspana, Ayquina, Lasana y Chiu-Chiu. En Toconce, los comuneros habilitaron senderos de tránsito al interior de la Aldea de Likán, así como en Caspana se limpió el Cementerio de los Abuelos y se habilitó un museo local. También cabe mencionar las medidas de mitigación y compensación ambiental y patrimonial aplicadas en las comunidades de Caspana y Chiu-Chiu, a raíz de proyectos mineros que generaron impactos negativos sobre los caminos precolombinos y asentamientos humanos. Dentro de las iniciativas que buscan integrar estos sitios a la oferta turística de la región Atacameña, destaca el Programa Qhapaq Ñan/UNESCO dentro del cual se estudiaron asentamientos y sistemas viales Incaicos. Sin embargo, este proyecto no ha sido bien recibido por todas las comunidades Atacameñas, debido a críticas que se centran en las deficiencias de su proceso participativo y los conflictos que puede acarrear esta nominación de la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en términos del control de su patrimonio cultural. En este sentido, no se puede dejar de mencionar el rol protagónico del Qhapaq Ñan en el proceso de patrimonialización promovido por agencias multinacionales y sus complejos efectos en las comunidades indígenas de otros países.

Palabras finales

La historia de las poblaciones atacameñas demuestra que su proceso de modernización ha estado atravesado por el extractivismo minero, científico y turístico desde finales del siglo XIX, así como por el consecuente despojo de su territorio, sus recursos naturales y la apropiación de su cultura. La arqueología y el museo de San Pedro de Atacama han tenido un rol protagónico en la patrimonialización y turistificación de los atacameños, a quienes se les demanda una autenticidad comprobable vía fechados absolutos y vínculo genealógico con los cuerpos momificados del museo. Para el multiculturalismo neoliberal y el mercado del ocio y la entretención, el “indio permitido” (*sensu* Hale, 2004) no es

solamente el guardián de la tradición sino también el indígena profesionalizado y etnodesarrollado. El extractivismo turístico requiere tanto del nativo histórico y ecológico como del indígena emprendedor dispuesto a un “desarrollo con identidad”. Todo esto se relaciona con un discurso desarrollista a través del cual los indígenas han sido impulsados a implementar proyectos que les permita insertarse al mercado cultural y obtener asistencia internacional, ayuda y validación política. La autenticidad cultural atacameña es más exigida que nunca. El paradigma etnodesarrollista requiere del “empoderamiento nativo” ya que necesita indígenas para desarrollar, así como el Estado multicultural los necesita para asegurar fondos internacionales y representarse como pluricultural, exitoso y seguro para la inversión extranjera. La diferencia cultural es vista como una mercancía más a ser consumida a través de proyectos patrimoniales, ambientales y turísticos avalados por el Estado y por las empresas privadas.

La administración indígena de sitios arqueológicos es concebida como una alternativa de desarrollo económico para estas poblaciones, a la vez que aporta en la construcción de una imagen de reconocimiento de sus derechos culturales y en la conformación de sujetos exóticos y auténticos listos para ingresar y competir en el mercado de la diferencia. A esto se suma que el nuevo discurso ambientalista concibe la cultura como un recurso más a ser protegido para posibilitar su inserción mercantil. Una de las repercusiones de la confluencia entre los procesos de patrimonialización y turistificación es que se ha producido un “fenómeno de vitrinización” (*sensu* Pastrana *et al.*, 2020), ya que por el afán de conservar, proteger y exhibir los sitios arqueológicos abiertos al turismo, se ha despojado a los atacameños de la toma de decisiones en su administración. Lo que se vincula con la negación del Estado chileno a reconocer la propiedad indígena de este patrimonio, el cual según la Ley de Monumentos Nacionales, sigue perteneciendo al Estado chileno. En este contexto, se puede señalar que la implementación del multiculturalismo neoliberal en los oasis de San Pedro de Atacama, obedece, por un lado, a un discurso fuertemente asimilacionista y negacionista de la alteridad étnica y, por otro, a la promoción y mercantilización de la misma. Los antecedentes de este proceso pueden retrotraerse al momento en que el sacerdote y arqueólogo belga, Gustavo Le Paige, comienza a desarrollar sus investigaciones arqueológicas y difundir un discurso patrimonial conservacionista, lo cual gatilla la transformación de San Pedro de Atacama y lugares aledaños en uno de los destinos turísticos más importantes del país. Esto decantará años después en su configuración como “Capital Arqueológica de Chile”, marca registrada que será exportada y vendida en todo el mundo como experiencia exitosa de la modernidad-colonialidad neoextractivista a la que se refieren Pastrana y colaboradores para Argentina (2020, p. 21):

Un poblado, una localidad, e inclusive una comunidad indígena, con atributos más o menos tradicionales y/o considerados auténticos, pueden ser “mágicamente” transformados en una “marca exportable” por su singularidad en un mercado turístico que produce/demanda nuevos productos comercializables, en este caso, “experiencias” en un mundo desencantado lleno de pobreza, marginación y desigualdad. Así, estos programas de turismo cultural experiencial operan como mecanismos de encantamiento de la modernidad por medio de retóricas tales como las del desarrollo sustentable, etnodesarrollo, y otras categorías afines al proyecto moderno civilizatorio. Encantarse es literalmente dejarse “convencer”, “querer creer”, a través de una mágica experiencia de “viaje”, de “traslado hacia la exotividad cultural/natural” que aún vive relictualmente en recónditos poblados y lugares. Es un itinerario diseñado para encantar. Por lo tanto, desencantarse supone “no dejarse convencer”, bajarse del tren que nos lleva a través del trayecto del progreso histórico lineal para “re-conocer o conocer de otros modos” -lo que supone un trabajo ontológico-epistemológico, y por eso político- las maneras en que opera en nosotros y nosotras la modernidad y sus artefactos conceptuales, estratégicamente pensados y escenificados para encantar. Estos se reproducen en diseños culturales patrimoniales exportables, registrados y vendidos como experiencias exitosas de la modernidad-colonialidad neextractivista en Latinoamérica.

Para finalizar, el análisis realizado en el presente artículo apunta a problematizar y exponer la relación simbiótica entre la arqueología y turismo en la zona de los oasis de San Pedro de Atacama, así como a desenmascarar su genealogía compartida y confluencia cada vez más visible en las políticas multiculturales. Obedece también a la necesidad de construir un marco explicativo a través del cual podamos dar cuenta de los procesos implícitos de esta relación, los cuales han desencadenado en conflictos entre las comunidades indígenas, agencias del Estado y las empresas privadas que participan de esta dinámica, en un territorio fuertemente afectado por el extractivismo científico, turístico y minero.

Referencias

- Anónimo, (1984). Programa Simposio. *Estudios Atacameños*, (7), 11-24, Universidad Católica del Norte. <https://doi.org/10.22199/S07181043.1984.0007.00003>
- Ayala, Patricia (2011). La patrimonialización y la arqueología multicultural y las disputas de poder por el pasado indígena. (Tesis de Doctorado). Universidad Católica del Norte-Universidad de Tarapacá, San Pedro de Atacama.
- (2014) “Patrimonialización y arqueología multicultural en San Pedro de Atacama (Norte de Chile)”. *Estudios Atacameños: Arqueología y Antropología Sur Andina*, (49), 69-94.
- (2015). Neoliberal Multiculturalism and Contract Archaeology in Northern Chile. *International Journal of Historical Archaeology*, 19(4), 775-790.
- Ayala, Patricia & Fernanda Kalazich (2019). Museum of San Pedro de Atacama, Northern Chile. En Claire Smith (ed.), *Encyclopedia of Global Archaeology*, Springer Nature Switzerland AG. https://doi.org/10.1007/978-3-319-51726-1_3416-1

- Boccard, Guillaume (2007). Etnogubernamentalidad. La formación del campo de la salud intercultural en Chile. *Chungará Revista de Antropología Chilena*, 39(2), 185-207.
- Boccard, Guillaume & Patricia Ayala (2011). "Patrimonializar al indígena: imaginación del multiculturalismo neoliberal en Chile". *Les Cahiers des Ameriques Latines*, (67), 207-230.
- Bolados, Paula (2010). Neoliberalismo multicultural en el Chile democrático: gubernamentalizando la salud atacameña a través de la participación y el etnodesarrollo. (Tesis de Doctorado). Universidad Católica del Norte-Universidad de Tarapacá, San Pedro de Atacama.
- (2014a). Los conflictos etnoambientales de "Pampa Colorada" y "El Tatio" en el salar de Atacama, norte de Chile. Procesos étnicos en un contexto minero y turístico transnacional. *Estudios Atacameños: Arqueología y Antropología Sur Andina*, (48), 229-248.
- (2014b). Procesos transnacionales en el salar de Atacama-norte de Chile. Los impactos de la minería y el turismo en las comunidades indígenas atacameñas. *Intersecciones en Antropología* (15), 431-443.
- Bustos, Alejandro (2005). Hacia un turismo intercultural: el caso atacameño. *Revista LÍDER*, 13(10), 133-150.
- Cárdenas, Ulises (2001). *Percepciones de las comunidades atacameñas sobre el tratamiento del patrimonio cultural de la zona*. Ms. Inédito, San Pedro de Atacama.
- Carrasco, Anita (2014). Entre dos aguas: identidad moral en la relación entre corporaciones mineras y la comunidad indígena de Toconce en el Desierto de Atacama. *Chungará Revista de Antropología Chilena*, 46(2), 247-258.
- Castañeda, Quetzil, & Jennifer P. Mathew, (2013). Archaeology Meccas of tourism: Exploration, protection, and exploitation. En Cameron Walker and Neil Carr (eds.) *Tourism and Archaeology: Sustainable Meeting grounds*, Left Coast Press, Walnut Creek, California.
- Castro, Victoria y José Luis Martínez (1996). Poblaciones indígenas de Atacama. *Etnografía, sociedades indígenas contemporáneas y su ideología, culturas de Chile*, vol. II. Editorial Andrés Bello, Santiago.
- De la Maza, Francisca (2016). State conceptions of indigenous tourism in Chile. *Annals of Tourism Research*, (56), 80-95.
- Ferguson, James and Akhil Gupta (2005). Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality. *Anthropologies of modernity: Foucault, governmentality, and politics of life*, Editado por J. Inda, Blackwell Pub, Malden, MA, 105-131.
- Gundermann, Hans (2000). Las organizaciones étnicas y el discurso de la identidad en el norte de Chile, 1980-2000. *Estudios Atacameños: Arqueología y Antropología Sur Andina*, (19), 75-92.
- Hale, Charles (2004). Rethinking indigenous politics in the era of the indio permitido. *NACLA, Report on the Americas*, 38(2), 1-11.
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE) (2002), Informe Anual de Turismo.
- La dirección (1988). Creación del Instituto de Investigaciones Arqueológicas R.P. Gustavo Le Paige S.J. *Estudios Atacameños*, (9) 127-130, Universidad Católica del Norte. <https://doi.org/10.22199/S07181043.1988.0009.00006>

- Le Paige, Gustavo (1963). Continuidad o discontinuidad de la Cultura Atacameña, Congreso Internacional de Arqueología de San Pedro de Atacama. *Anales de la Universidad del Norte*, (2), 7-25.
- Morales, Héctor, (2006). Turismo comunitario: una nueva alternativa de desarrollo indígena. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(2), 249-264.
- Morales, Héctor y Loreto Quiroz (2017). Indígenas desencajados y museo de San Pedro de Atacama. *Revista Chilena de Antropología*, (36), 344-361.
- Núñez, Lautaro (1995). *Gustavo Le Paige S.J. Cronología de una Misión*. Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte, Antofagasta.
- Pastrana, Javier; Jofré, Carina; Díaz, Marcela y Maai Ortiz (2020). *Una crítica desencantada de los procesos de turistificación y extractivismo en Argentina: El caso de los pueblos con encanto. Políticas patrimoniales, violencia y despojo en Latinoamérica*. Carina Jofré y Cristóbal Gnecco (eds.) Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires (en prensa).
- Pavez, Jorge (2012). Fetiches Kongo, momias Atacameñas y soberanía colonial. Trayectoria de Gustavo Le Paige S.J. (1903-1980). *Estudios Atacameños: Arqueología y Antropología Sur Andina*, (44), 35-72.
- Rivera, Francisco (1994). Identidad en el laberinto: la búsqueda del sentido étnico en San Pedro de Atacama. *Estudios Atacameños*, (11), 185-194.
- (2006). Entorno neoliberal y la alteridad étnica antiflexibilizante de los atacameños contemporáneos. *Revista Chilena de Antropología*, (18), 59-89.
- Salazar, Diego (2010). Comunidades indígenas, arqueología y mineras en el norte de Chile: ¿hacia un diálogo posible? Pueblos indígenas y arqueología en América Latina, Cristóbal Gnecco y Patricia Ayala (eds.), FIAN-Universidad de los Andes, 221-250.
- Vilches, Flora; Cristina Garrido, Patricia Ayala y Ulises Cárdenas (2015). The contemporary past of San Pedro de Atacama, Northern Chile: Public Archaeology. *Archaeologies: Journal of the World Archaeological Congress*, 11(3), 372-399.